

DOSSIER DE INFORMACIÓN



Sobre la situación y estado
de la salud de
Zeynep Celaliyan
prisionera política en Kirmanshah/Irán
febrero de 2015

Ceni

*Oficina de Mujeres Kurdas por la Paz
Postfach 101805
D- 40009 Düsseldorf, Deutschland (Alemania)
Email: ceni_frauen@gmx.de
phone: 0049-211 5989251*



CONTENIDOS

Comunicado de CENÎ – Oficina de Mujeres Kurdas por la Paz	3
El presidio de Zeynep Celaliyan y la situación de su salud	4
Carta Abierta de KJAR – Asociación de Mujeres Libres del Kurdistán Oriental	8
Demandas Urgentes	10

Comunicado de CENÎ – Oficina de Mujeres Kurdas por la Paz

¡Levanten sus voces contra las políticas inhumanas del Régimen Iraní!

¡Libertad para todos y todas las prisioneras políticas en Irán!

Condenamos las políticas inhumanas del gobierno iraní hacia los y las prisioneras políticas kurdas del Partido por una Vida Libre (PJAK). Nosotras condenamos con toda nuestra fuerza el trato cruel llevado a cabo contra las mujeres prisioneras políticas kurdas, como Zeynep Celaliyan y todos los otros prisioneros políticos que están en una posición similar. Las políticas del régimen iraní destruyen y eliminan todos los derechos humanos y los valores democráticos, y a todos y todas aquellos quienes desean mantenerse en lucha por estos valores.

El gobierno iraní sistemáticamente recurre a las ejecuciones como método de intimidación y castigo a aquellos quienes se han comprometido con los derechos democráticos y la libertad. Desde la tortura, las sentencias de muerte y ejecuciones, el régimen intenta erradicar individuos y grupos dentro de la sociedad que resisten aquellas prácticas tan inhumanas y antidemocráticas. Como el régimen busca destruir la dignidad de las y los prisioneros por todos los medios, la crueldad y la naturaleza de los métodos de tortura, los encerramientos y el número de ejecuciones se han incrementado alarmantemente.

Debido a las condiciones inhumanas y la tortura sufrida en prisión, recientemente, en Noviembre de 2014, 30 prisioneros y prisioneras políticas kurdas sostuvieron una huelga de hambre la cual se sostuvo durante 36 días. Esta huelga de hambre alcanzó a llamar la atención internacionalmente y, una vez más, demostró nuevamente lo cruel e inhumano del régimen iraní. En tanto Oficina de Mujeres Kurdas por la Paz (CENÎ), llamamos a la solidaridad con la resistencia de las y los prisioneros políticos en Irán y pedimos explícitamente a las organizaciones de derechos humanos y de mujeres que se mantengan en solidaridad con nosotras.

Más preocupante aún ha sido el aumento alarmante de la violencia y represión contra las mujeres activistas por parte del régimen. Tácticas muy conocidas utilizadas contra las mujeres activistas son la lapidación y la violación previa a que las mujeres sean ejecutadas. Esta táctica es deliberadamente utilizada para avergonzar, deshumanizar, brutalizar, y, a ojos de lo religioso, destruir su honor, para de esta manera evitarles a ellas alcanzar los

‘cielos’. En otras palabras, es ilegal ejecutar vírgenes en la República de Irán, entonces los guardias republicanos violan a las detenidas antes de ejecutarlas.

Este nivel de brutalidad deliberada mezclada con la misógina de Estado es una política inhumana y ya planificada deliberadamente y persistente del régimen contra las activistas mujeres. Şirin Elemhuli quien fue ejecutada el 9 de Mayo de 2009, fue la segunda prisionera política kurda mujer en ser condenada a muerte después de Leyla Qasim en 1974. Reyhaneh Jabbari también fue ejecutada en 2014 porque ella se había defendido, y en el proceso había matado a su violador. Más recientemente, otra joven mujer fue ejecutada por el uso de drogas.

Del mismo modo, Zeynep Celaliyan fue arrestada en Kermanshah en 2008. En un juicio que fue una farsa, que duró sólo unos pocos minutos y en el que no hubo ningún tipo de documentación legal ni evidencia, sin la presencia de ningún abogado, Zeynep fue condenada a muerte. Luego del clamor internacional y el activismo de las organizaciones de derechos humanos kurdas e internacionales, su pena de muerte fue conmutada por la condena a vivir para siempre en prisión. Debido a las intensas y prolongadas sesiones de tortura ella ha sufrido con posterioridad, la salud de Zeynep Celaliyan está en condiciones críticas. Aunque existen los riesgos agudos de ceguera, sangrados internos, problemas intestinales y digestivos, a ella se le deniega todo tipo de tratamiento médico.

Zeynep Celaliyan es un ejemplo para todas las mujeres quienes, a pesar de tan inhumanas condiciones, no se rinden y se mantienen leales a sus luchas por la liberación.

Como CENÎ –Oficina de Mujeres Kurdas por la Paz- y la Representación Internacional del Movimiento de Mujeres Kurdas, llamamos a todas las mujeres a involucrarse en nuestra campaña por la libertad de Zeynep Celaliyan.

El presidio de Zeynep Celaliyan y la situación de su salud

Zeynep Celaliyan, una mujer prisionera política kurda nacida en 1982 en Maku, ciudad de Kurdistán del Este/Irán: Celaliyan es una activista política kurda que dedicó su vida a los derechos de las mujeres y la participación de las mujeres kurdas en política. Ella estaba especialmente comprometida en educar a mujeres jóvenes y mujeres políticamente, en un esfuerzo por desafiar el sistema patriarcal y de dominación masculina en esta región. Al momento de su arresto, ella residía en Basur (Sur), partes de Iraq dominadas

por kurdos. Sin embargo, Celaliyan solía viajar a través de la frontera a Rojhilat (Oriente/ las regiones kurdas de Irán), donde ella entusiasmaba a las mujeres a ganar autoconciencia y a levantarse por sus derechos. Sus esfuerzos estaban profundamente centrados en desafiar el sexismo al interior de la sociedad, no sólo por parte de las mujeres kurdas sino por parte de todas las mujeres con las cuales ella entraba en contacto.

En Marzo de 2008, ella fue arrestada por oficiales del servicio secreto en la ciudad kurda de Kermanshah, al Noreste de Irán. Ella fue posteriormente llevada al centro de detención del Ministerio de Inteligencia en Kermanshah, también conocido como la prisión de ‘Plaza Naft’. Ella fue mantenida en custodia por investigación por más de nueve meses sin un juicio, ni poder acceder a una representación legal. Durante este tiempo la sometieron a severas torturas a manos de los agentes del servicio secreto, que desde entonces le dejaron a ella sufrimientos y padecimientos prolongados incluyendo sangrados intestinales.

La Corte Revolucionaria de Kermanshah finalmente condujo un muy breve juicio a principios de 2009, sin ninguna representación legal ni investigación apropiada, el cual sólo duró unos pocos minutos. Zeynep fue acusada como “Moharebeh” (Enemiga de Dios) de acuerdo a la Ley Islámica. Basada en la escasa información presentada, la Suprema Corte de Teherán confirmó la condena a muerte impuesta a Zeynep Celaliyan en Diciembre de 2009. Sin embargo, el cargo contra ella de ser “Moharebeh” le fue impuesto tan sólo por ser presunta miembro del Partido por una Vida Libre de Kurdistán (PJAK) del movimiento de liberación kurdo. La República Islámica utiliza estos términos para condenar a la gente por actuar contra los intereses del régimen o por otros supuestos ‘crímenes’ que de otro modo resultaría muy difícil darles una etiqueta legal para tratarlos.

A Zeynep Celaliyan se le negaron sus derechos básicos legales como la garantía de un juicio justo y representación legal. A ella no se le concedió una audición justa o imparcial, y se le negó la oportunidad de examinar testigos contra ella o de tener testigos a su favor. A ella no se le proveyó ningún abogado ni proceso de defensa apropiada durante su muy breve juicio. Además, ella fue continuamente sometida a brutales torturas y la violación de sus derechos básicos en cautiverio, como el haberle deliberadamente negado el necesario tratamiento médico.

Zeynep Celaliyan escribió una carta enviada a las organizaciones de derechos humanos (la traducción al inglés está fechada el 26 de Noviembre de 2009):

“Yo soy una mujer kurda de veintisiete años que ha sido condenada a muerte por la autoridad Judicial Iraní por mis actividades políticas. Luego de que me dieran la condena a muerte el año pasado, yo apelé la decisión, y mi caso fue revisado por la Suprema Corte Iraní. Sin embargo, la Suprema Corte sustentó la decisión del Tribunal de Primera Instancia y la condena a muerte.

Durante mi encierro, he estado bajo constante tortura y humillación. Mi juicio fue orquestado sin proveerme de ninguna representación legal, y luego de unos pocos minutos yo estaba condenada a muerte. No me permitieron, ni me permiten ahora tener un abogado. Mi caso y mi juicio duraron apenas unos breves minutos. A la Corte se le dijo que yo era una “Enemiga de Dios”, y que todos esos enemigos de Dios merecen ser ahorcados y ejecutados. Todos los jueces de entre los que estaban en mi juicio votaron por mi ejecución.

Yo le pregunté a la corte si podía al menos decirle adiós a mi madre. El Juez me silenció y rechazó mi pedido para ver a mi madre. Como no puedo defenderme a mí misma, yo les pido a todas las abogadas y abogados y activistas de derechos humanos y movimientos de mujeres a hacer una campaña a mi favor y apoyarme. Necesito vuestra ayuda. Zeynep Celaliyan”

Más preocupante ha sido la falta de información sobre la situación, seguridad, bienestar y lugar de encarcelamiento de Celaliyan. Por ejemplo, ella fue transferida de la prisión de Dizel-Abad en Kermanshah a la Sección 209 de la notoria Prisión Evin en Teherán sin que las personas relevantes sean informadas, incluida su familia y las organizaciones de derechos humanos involucradas en su caso. Cuando Celaliyan fue trasladada a la Prisión Evin, fue varios meses después (en Marzo de 2010) que su ubicación fue revelada a sus amigos y simpatizantes. Más preocupante, la Sección 209 de la Prisión Evin es específicamente reservada para prisioneros políticos, y está enteramente bajo la autoridad y control de los servicios secretos y funcionarios de inteligencia. Un día común y corriente dentro de la Sección 209 es de severas torturas físicas y psicológicas a los prisioneros, incluyendo confinamiento solitario y extensos interrogatorios, prácticas consideradas ilegales por las leyes internacionales. Como resultado de esos tratos inhumanos, Zeynep Celaliyan fue puesta bajo fuerza a participar en una involuntaria confesión televisada.

Durante este período, Zeynep estaba bajo constantes amenazas de ejecución y otras formas de presión. Su inesperada reubicación, de la cual su familia ni amigos estaban al corriente ni informados al respecto, provocó serias preocupaciones en cuanto a su seguridad y bienestar. Más alarmas fueron activadas cuando poco después de ser conscientes de su lugar de detención, cuatro compañeros prisioneros políticos kurdos de la Prisión Evin, también acusados de haber cooperado con el PJAK, fueron ejecutados el 9 de Mayo de 2010. Después de más de cinco meses de estar en la Prisión Evin enfrentando torturas diarias, y luego de una reunión con el Fiscal de Teherán, Celaliyan fue finalmente trasladada nuevamente a la Prisión de Kermanshah; para alivio de sus familiares y amigos. Debido a la exitosa presión pública de las organizaciones de derechos humanos kurdas y occidentales, la Suprema Corte de Irán redujo la condena a muerte de Zeynep por la condena perpetua, a finales de 2011.

Celaliyan es actualmente mantenida en el pabellón de mujeres en la Prisión de Dizel-Abad en Kermanshah, donde el estado de su salud se deteriora rápidamente. A partir de la negación a que pueda acceder a los tratamientos médicos que necesita, grupos de derechos humanos involucrados en el caso ahora tenemos que el objetivo del régimen era dar de baja su condena a muerte, tan sólo para llevarla hacia la muerte eventualmente como resultado de los tratos recibidos y las condiciones inhumanas que sufre en la prisión.

Las abogadas y abogados de Zeynep están también actualmente bajo serias presiones para que no den ningún tipo de declaraciones públicas sobre las condiciones y trato bajo las cuales sufre prisión Zeynep, lo cual es muchas veces utilizado como táctica por el régimen iraní. A la familia de Zeynep le ha sido consistentemente impedida la posibilidad de tener acceso a la prisión y de visitarla. Este proceso ha sido todo lo peor también debido a la larga distancia entre la familia de Zeynep y la ubicación de la prisión. A su familia también le ha sido impedido proveerle medicamentos básicos para mejorar su condición. Sin embargo, aspectos de sus sufrimientos y pesares, incluida su reducida visión, podrían aun ser tratadas con el cuidado apropiado y mediante cirugía. Aún, hasta esta fecha, a Zeynep se le han negado todos los tratamientos que necesita como una política deliberada diseñada para llevar a cabo la sentencia de muerte original del régimen iraní como castigo contra las activistas políticas kurdas.

Carta Abierta de KJAR–Asociación de Mujeres Libres del Kurdistán Oriental

Queridas participantes de la Conferencia de Mujeres de Oriente Medio,

Durante todo el curso de la historia, el sistema de explotación colonial de la modernidad capitalista ha buscado esclavizar a las mujeres, los niños y la sociedad mediante la violencia, el sexismo societal, el fundamentalismo religioso y el nacionalismo para garantizar más ganancias y mantener su poder. Contra estos estados explotadores se levantaron desde las naciones explotadas incontables resistencias e insurrecciones. A lo largo de esas luchas históricas contra la injusticia y la desigualdad, las mujeres jugaron constantemente un significativo rol subversivo. En la historia del Kurdistán Oriental e Iran también las mujeres han actuado como revolucionarias en la lucha por la libertad.

Las mujeres que resisten contra las prácticas de opresión han estado presentes numerosas veces en la lucha de liberación de Kurdistán. Actualmente, cientos de activistas mujeres kurdas se encuentran en prisión o exiliadas. A pesar de estas duras circunstancias estas mujeres han permanecido leales a sus objetivos revolucionarios. En 2008, por ejemplo, una revolucionaria kurda Şirin Elemhuli fue arrestada por el estado iraní. Por más de dos años, ella fue sometida a brutales torturas y tratos inhumanos. Ella fue, como muchas otras mujeres detenidas por el régimen, privada de su derecho a una defensa y un juicio justo. Ella fue condenada a muerte y ejecutada el 9 de mayo de 2010 en la notoria Prisión Evin. Hoy día, cientos de mujeres, al igual que Şirin Elemhuli, quienes han rechazado renunciar a sus objetivos revolucionarios, permanecen encarceladas. Zeynep Celaliyan sigue siendo una de esas mujeres, arrestada en 2008, debido a su compromiso con los movimientos de mujeres y con el pueblo kurdo. Luego de haber sido condenada a muerte, su sentencia fue reducida a la cadena perpetua. Por más de 7 años, Zeynep ha sufrido torturas. Contra estos tratos, ella repetidamente ha emprendido huelgas de hambre.

En una carta, Zeynep Celaliyan declaró:

“Mi nombre es Zeynep Celaliyan. Yo soy de la ciudad de Mako. Soy una mujer kurda de 31 años de edad bajo presidio político. Mi condena a muerte fue confirmada por la Corte Revolucionaria Irani. Debido a severas torturas durante mi encarcelamiento, ahora sufro de serios problemas de salud y enfermedades crónicas. La situación de mi salud, así como mis condiciones de vida, son extremadamente insostenibles. Cuando fui condenada a muerte yo no se me permitió tener un abogado, y el juicio tomo tan solo unos pocos minutos.

A mí me dijeron simplemente que “tú eres una enemiga de Dios. Este es el porqué deberías ser ejecutada.” Pedí al fiscal que me permitiera ver a mi madre por última vez antes de mi ejecución. Mi demanda fue rechazada. Me dijeron que me mantenga en silencio y que me callara la boca. Más adelante, la condena a muerte fue cambiada por la condena perpetua. Pero desde entonces, he sido sometida a severas e incontables torturas, lo que me llevó a entrar en huelga de hambre repetidas veces como protesta ante esta situación. Estas crueles y brutales torturas me han dejado sufriendo de diversos y serios problemas de salud.

Además, debido a los golpes en la cabeza durante las torturas, sufro de insoportables dolores de cabeza. He perdido la vista en un ojo, mientras estoy lentamente perdiendo la vista en el otro. También estoy sufriendo de fuertes dolores en mis riñones, y debido a la presión psicológica y las continuas huelgas de hambre mis problemas digestivos están empeorando rápidamente. La combinación de estos problemas de salud causan excesivos dolores y sufrimientos.”

A pesar de todas estas cuestiones de salud documentadas, incluida la rápida pérdida de la visión, de los problemas de riñones y digestivos resultantes de la experimentación de las más severas torturas, a Zeynep le han negado el acceso al tratamiento médico y la asistencia. Las autoridades de la Prisión de Kermanshah han constantemente rechazado todo tratamiento médico como las exámenes físicos, a pesar de los serios compromisos para su salud.

Necesitamos señalar esta realidad del siguiente modo: A pesar del trato cruel e inhumano que ella sufrió en prisión, Zeynep Celaliyan se ha mantenido firme e inmoviblemente leal a sus objetivos humanitarios, a su ideología y particularmente la la lucha por los derechos de las mujeres. Las autoridades del Estado y de la prisión han intentado repetidas veces por la fuerza y presionando a que Zeynep renuncie a su posición política y que demuestre remordimiento. Estas presiones y violaciones a los derechos humanos han fracasado en su objetivo, y Zeynep sostuvo estoica y férreamente su resistencia a pesar de estas circunstancias tan desventajosas. El régimen iraní, como una forma de mayor deslegitimación del rol político y la identidad de Zeynep, ha rechazado verla como una prisionera política, de allí que le hayan impuesto el dictado religioso de “enemiga de Dios” como su sentencia.

Hasta la fecha no hay evidencia para la condena que pesa contra Zeynep Celaliyan. No hay evidencias que la incriminen en haber participado en actividades militares ni

armadas, y las acusaciones contra ella no guardan ninguna base jurídica. A pesar de ser firmante de la Convención de Derechos Humanos, Irán continúa dando un trato inhumano y sin apego a los más básicos derechos humanos a las y los prisioneros políticos. Incluso, el régimen continúa denegando el derecho a defensa de las y los detenidos, imponiendo severas torturas, castigos injustos y extrajudiciales, aislamiento del mundo exterior, retenciones deliberadas de la información y negativa a las visitas por parte de las familias y abogados; actos que son todos violatorios de la Convención de Derechos Humanos.

Hacemos un llamado a todas las participantes de la Conferencia de Mujeres de Oriente Medio, personas, organizaciones de mujeres, fundaciones y movimientos, y activistas de derechos humanos a apoyar el caso de Zeynep Celaliyan. Más crucialmente, es esencial que el régimen iraní sea presionado para proveer inmediato tratamiento médico para salvar la vida de Zeynep y de otras y otros que sufren una situación similar. Y esto requiere activismo y presión inmediata de todas y todos quienes estamos conscientes del caso de Zeynep. Nosotras esperamos que para la libertad de Zeynep Celaliyan y otras prisioneras políticas que sufren situaciones similares, las asistentes a esta conferencia adoptarán la decisión colectivamente de comenzar una lucha común. Nosotras urgimos que para la liberación de las prisioneras y prisioneros en Irán, quienes enfrentan ejecuciones y todas y todos aquellos que son sometidos a severas torturas, una lucha común es una lucha por la paz, por el trato humano y por los correspondientes métodos y prácticas legales que se encuentran explicitados en las convenciones internacionales.

KJAR – Asociación de Mujeres Libres de Kurdistán Oriental

25.09.2014

Demandas Urgentes

. Nosotras demandamos tratamiento médico inmediato para Zeynep Celaliyan, así como su liberación y la liberación de todos y todas las prisioneras políticas.

El asesinato, arresto y tortura de activistas de derechos humanos es algo que ocurre cotidiana y constantemente dentro del régimen iraní. Semejantes políticas son respuestas inaceptables, condenadas por todas las organizaciones de derechos humanos y por las convenciones internacionales. Estos tratamientos inhumanos son planificados para

conseguir silencio y prevenir a las activistas políticas de levantar demandas de reformas políticas en pos de la democracia y los derechos de las mujeres. Sin embargo, este tipo de políticas no han logrado, ni lograrán jamás, hacer retroceder a aquellas que creen en los derechos humanos y la democracia de poder hablar. A pesar de la certeza de enfrentar severas torturas, encarcelamientos y penas de muerte, estas políticas no nos impedirán mantenernos en lucha por nuestros derechos como mujeres, nuestras demandas de derechos para las mujeres y la co-existencia democrática de diversos grupos etnoreligiosos no son negociables.

Las mujeres que enfrentan y resisten regímenes opresivos y prácticas inhumanas se convierten en símbolos de la resistencia, por ello es que son comúnmente brutalmente silenciadas. Como Zeynep Celaliyan nos ha mostrado, a pesar de la extensa y brutal tortura diaria, ella se ha mantenido inflexiblemente persistiendo en su postura por una vida dignificada en tanto mujer kurda. Su resistencia y fortaleza inflexible en el rostro de tremendas injusticias insoportables, sirve para fortalecer nuestra voluntad colectiva de resistir las políticas inhumanas del régimen iraní; y de resistir y luchar por un sistema democrático en el cual la libertad de las activistas como Zeynep Celaliyan y otras prisioneras políticas sea posible.

Nosotras hacemos un llamado de urgencia al Comité de Prevención de la Tortura (CPT), la Unión Europea (EU), las Naciones Unidas (UN), a todas las instituciones internacionales, las fuerzas democráticas, las y los activistas de derechos humanos, a la prensa y a la opinión pública a ejercer presión diplomática directa. Es también esencial organizar una delegación internacional de expertas para visitar a Zeynep Celaliyan con el propósito de proveerle inmediato acceso a los tratamientos médicos que necesita para salvar su vida.

Nosotras llamamos a la comunidad internacional a ejercer presión y hablar activamente en contra del régimen iraní para que frene sus políticas inhumanas contra las y los prisioneros políticos. Es esencial que las organizaciones de derechos humanos nos mantengamos firmen en solidaridad y lucha conjunta para liberar las y los prisioneros políticos y así hacer nuestra contribución a los valores democráticos y los derechos humanos.